



309950

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

A favor de D. MARCELO LEONORI ROCCHI, de nacionalidad italiana, residente en Barcelona, Muntaner, 212. - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PERSIANAS DE TABLILLAS ORIENTABLES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de persianas de tablillas orientables.

5 Más concretamente concierne el invento, a la fabricación de persianas destinadas a cubrir los vanos de las ventanas o aberturas similares, por su exterior, las cuales comprenden un marco en el que van montadas las tablillas verticales con posibilidad de giro de 180º, para
10 permitir su orientación en cualquier sentido.



Mayormente consisten los perfeccionamientos en mejorar el mecanismo de giro de las tablillas, el de su articulación y mando, y en reforzar el sistema de sustentación de la persiana que se monta en voladizo frente a la
5 ventana o abertura correspondiente.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, un caso de realización de los perfeccionamientos objeto de la pa-
10 tente.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en planta del mecanismo y sistema de montaje de una persiana fabricada según los perfeccionamientos objeto del invento.

15 La figura 2, constituye un detalle del sistema de articulación de las tablillas.

La figura 3, representa otro detalle del mecanismo de giro y sustentación de las tablillas.

20 La figura 4, muestra el dispositivo de articulación superior de las tablillas.

La figura 5, ilustra un soporte de sustentación y fijación del marco de la persiana al muro.

Según estos perfeccionamientos, las tablillas de la persiana comprenden sendos marcos -1- contruidos con
25 perfiles metálicos armados a escuadra, de la parte inferior de los cuales, sobresalen respectivas espigas -2- que constituyen los pivotes de giro de las tablillas, los cuales se apoyan sobre una bola de acero -3- dispuesta en forma libre en el interior de un cubilete cilíndrico -4- fijado mediante
30 un elemento roscado al travesañ inferior -5- del marco de



la persiana, que está construído con perfiles en "U".

La tablilla presenta por su parte superior otra espiga o pivote -6- coãxial con la inferior, que se aloja en una contera -7- fijada al travesaño superior
5 -8- del marco de la persiana.

Las referidas tablillas son accionadas simultáneamente por medio de una platina de transmisión -9- en la cual van dispuestas unas platinas de articulación -10- , en número igual al de tablillas, vinculadas a las mismas,
10 mediante un elemento tornillo -11- que atraviesa un tala dro practicado en la correspondiente platina, que por su otra extremo presenta una hendidura colisa -12- en la que se ajusta el otro elemento roscado de fijación -13-.

El movimiento de la pletina de transmisión -9-
15 que arrastra a las tablillas para su giro, se obtiene mediante un mecanismo compuesto de una rueda dentada y tornillo sin fin dispuestos en el interior de una caja -14- fijada mediante tornillos en el travesaño inferior -5- del marco, por debajo del mismo, cuya rueda está fi-
20 jada en el extremo de la espiga de giro de una de las tablillas, que en este caso, atraviesa el perfil en "U" del travesaño, mientras que el tornillo sin fin está solidari- zado en uno de los extremos de un árbol de mando -15-,
previsto por su otro extremo de una manivela de acciona-
25 miento -16- que queda situada en el interior del edificio para su manipulación.

Dicho árbol atraviesa el muro -17- montado mediante un mnaguito -18- embebido en el propio muro y que se ancla al mismo por medio de dos pernos -19- de que está
30 provisto. Un tubo complementario -20- protege al citado



árbol a su paso por el interior del muto.

El montaje de la persiana frente al vano correspondiente se efectúa mediante unos soportes -21- que se acoplan en el interior de la "U" del travesaño inferior -5- de la misma, fijándolos mediante tornillos -22-, y cuyo soporte va provisto de un perno de anclaje horizontal -23- que se introduce y fija en el muro -17-.

El marco de la persiana, ventajosamente, estará constituido solamente por los travesaños generales -5- y -8-, sin embargo en aquellos casos en que se desee el marco podrá comprender asimismo elementos verticales o montantes.

Los perfeccionamientos objeto del presente invento, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse las persianas de referencia, con los medios y materiales más adecuados, y en cualquier tamaño, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

25 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de persianas de tablillas orientables, destinadas a cubrir frontalmente los vanos de las ventanas o similares, las cuales comprenden un marco en el que van montadas las tablillas, caracterizados esencialmente por montarse las
30 tablillas a dos travesaños longitudinales constitutivos

309950

- 5 -

19



del marco de la persiana, mediante sendas espigas que sobresalen de la parte inferior de las tablillas, cuyas espigas se apoyan en respectivos cuerpos esféricos dispuestos en forma libre en el interior de un cubilete fijado al travesaño inferior del marco de la persiana, estando guiada la tablilla por la parte superior, por medio de otra espiga-pivote coaxial con la inferior, que se aloja en una contera fijada al travesaño superior del marco de la persiana.

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de persianas de tablillas orientables, según la anterior reivindicación, caracterizados por efectuarse el accionamiento de las tablillas mediante una pletina de transmisión provista de unos elementos de articulación consistentes en unas platinas vinculadas a las tablillas por su parte inferior mediante un tornillo y cuyas platinas presentan una hendidura colisa en la que se ajusta el elemento roscado de fijación de la misma.

3.- Perfeccionamientos en la fabricación de persianas de tablillas orientables, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por obtenerse el movimiento de la pletina de transmisión, mediante una rueda dentada fijada en el extremo de la espiga de giro de una de las tablillas, que atraviesa el travesaño inferior del marco de la ventana, cuya rueda engrana con un tornillo sin fin solidarizado a un árbol de mando provisto por su otro extremo de una manivela de accionamiento, estando alojado el mecanismo de engrane en una caja fijada al referido travesaño, instalándose el árbol de mando a través del muro del edificio mediante un manguito dotado de pernos



de anclaje y un tubo complementario de protección.

4.- Perfeccionamientos en la fabricación de persianas de tablillas orientables, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por montarse la persiana frente al vano de la ventana o similar, mediante unos soportes que se acoplan en el interior de la "U" del travesaño inferior del marco de la misma, cuyos soportes van provistos de sendos pernos horizontales de anclaje que se introducen y fijan en el muro.

10 5.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE PERSIANAS DE TABLILLAS ORIENTABLES.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 19 de Febrero 1965.

MARCELO LEONORI ROCCHI

P. A.



Fig. 1

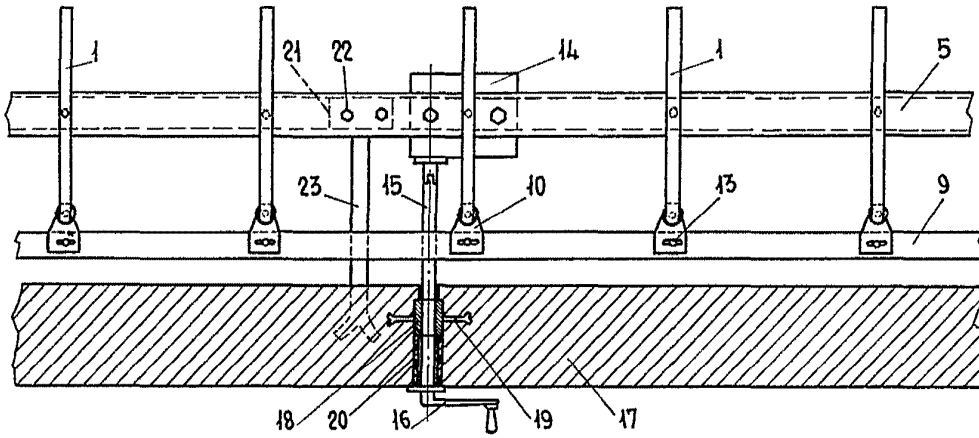


Fig. 2

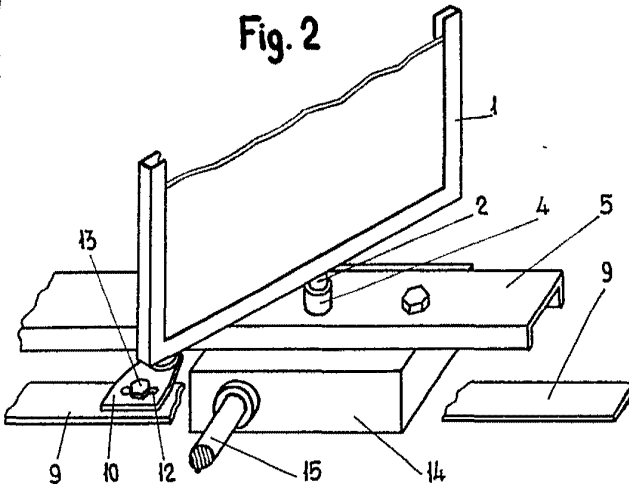


Fig. 4

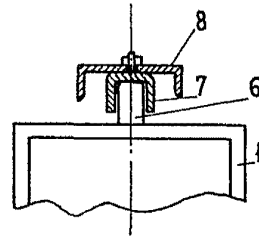


Fig. 5

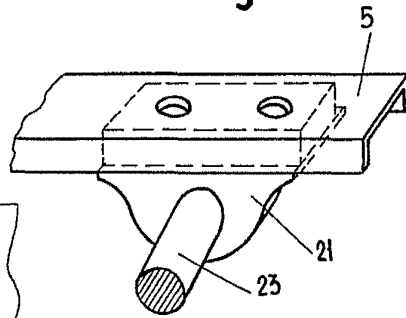
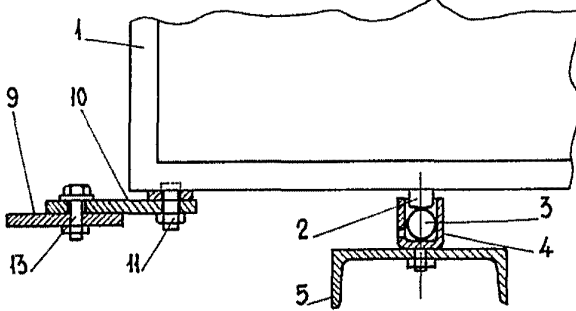


Fig. 3



Barcelona, 17 Febrero 1965
p.a.

Escala variable